

Condiciones de inscripción exámenes Trinity organizados por Axalingua



1. Axalingua es centro examinador Trinity con número 54755
 2. Las convocatorias son de libre acceso hasta completar el número máximo de candidatos.
 3. Para formalizar la inscripción deberá rellenarse el formulario online y remitir copia al email **info@axalingua.com** del justificante del pago de las tasas.
 4. Las tasas deberán abonarse en la siguiente cuenta:
Titular: Axalingua S.L.
Entidad: Unicaja
IBAN: ES09 2103 0220 09 0030008833
Concepto: Trinity + Nivel + Nombre completo del candidato
- Los gastos bancarios correrán a cuenta del candidato. **Se deberá especificar claramente el nombre y apellidos.**
5. La inscripción se considerará formalizada una vez haya sido enviado el formulario online y efectuado el pago de la tasa. La posterior cancelación de la inscripción no dará derecho a devolución de la tasa.
 6. La no realización de cualquiera de las partes de la prueba no da derecho a devolución de las tasas abonadas ni a realizar el examen en fechas posteriores u otras convocatorias.
 7. Durante el examen, los candidatos deberán seguir fielmente las instrucciones facilitadas por Trinity. En caso de incidencia durante la prueba que derive en exclusión del candidato, no habrá derecho a nota, devolución de tasas ni realización del examen en fecha posterior.
 8. Aquellos candidatos que superen la prueba recibirán el certificado acreditativo correspondiente expedido por Trinity. Cualquier candidato que así lo desee tiene derecho a presentar una solicitud de revisión o reclamación tal y como se establece en las bases de examen publicadas por Trinity.
 9. Los certificados deberán ser recogidos en Axalingua o solicitar su envío postal previo pago de los gastos de envío.
 10. La emisión de certificados es competencia exclusiva de Trinity. Axalingua no se hace responsable de posibles retrasos, errores de emisión u otras incidencias.
 11. Los candidatos deberán acudir al examen debidamente identificados mediante DNI, NIE o pasaporte
 12. Aquellos candidatos que necesiten una adaptación especial deberán comunicarlo en el formulario de inscripción y presentar la documentación que le sea requerida.

ANULACIÓN DE UNA SESIÓN DE EXAMEN

Para poder realizar una sesión de examen es obligatorio contar con un número mínimo de candidatos. En Axalingua trabajamos durante todo el año para cubrir ampliamente las plazas necesarias aunque, en caso de no llegar a este mínimo, se declarará anulada la sesión dando a los candidatos las siguientes opciones:

- Realización del examen en Axalingua en una fecha posterior
- Traslado a otro centro en diferente fecha
- Devolución del importe de la tasa

En ningún caso habrá derecho a solicitar compensación por la anulación de examen.